Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.962.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 28 de Octubre de 1932

TRIBUNA LIBRE

LAS FORMAS DE GOBIERNO

Por Benito M. Andrade

A pesar de algunas (muy pocas) atinadas observaciones de varios oradores que tomaron parte en la reciente Asamblea de Acción Popular, celebrada en Madrid, se acordó en ella mantener en cuanto a las formas de gobierno el criterio del jefe del partido señor Gil Robles, el cual ha dicho hace pocos días en Oviedo: «Acción Popular no es monárquica ni republicana; es un partido netamente de derechas que prescinde de la forma de gobierno».

A mí no me sorprende que el señor Gil Robles, docto catedrático, pero inquieto e iluso político, incurra en el grave error de creer indiferente para un partido político la forma de gobierno, pero me extraña que una Asamblea en la cual se han reunido, sin duda, algunos hombres de valía, ratifique, sin escrúpulos ni reparos, este error, que dada su magnitud, traducen muchos maliciosos por deliberado camelo.

Porque no es verdad, ni en el orden especulativo ni en el práctico, que sean indiferentes las formas de gobierno, hasta el punto de que un partido político del linaje de Acción Popular pueda vivir eternamente (por sistema) sin definirse en materia tan trascendental. Es más, ni siquiera pueden ser indiferentes las calidades esenciales que caracterizan las distintas clases de Monarquías. Entre una Monarquía absoluta (Poder personal del Rey) y una Monarquía liberal y democrática (Poder delegado del pueblo), hay diferencias más notorias, que entre una Monarquía de esta clase y una República constitucional y parlamentaria.

Por eso el tradicionalista, que aunque escaso de adeptos, es el único partido serio y solvente de derechas, no puede convivir, ya que tiene su Rey (don Alfonso Carlos) con Acción Popular, formada en gran parte por monárquicos sentimentales afectivos, que en los últimos días de don Alfonso XIII (olvidando que la Constitución del 76 era *el derecho* del Rey) aseguraban la consubstancialidad de la Monarquía con España pero que ahora con inconsciente candor o con infantil cuquería, se agarran como a tabla de salvación al inconsistente tópico de la indiferencia de las formas de gobierno.

No; las formas de gobierno pueden ser indiferentes en un momento dado (in actu) a un constitucionalista que ante todo y sobre todo, defiende el derecho del pueblo a regular la vida de las instituciones básicas de su país, pero no a un derechista. (En España desde las Cortes de Cádiz, siempre las derechas extremas han sido anticonstitucionales) que no cree en el imperio de la potestad popular, sino en la fuerza y brío de los mandatos del Rey. Melquiades Alvarez, ferviente constitucionalista, pudo un día decir (como dicen los ingleses) que entre una Monarquía y una República liberales y democráticas, no hay diferencias de cuantía. Por ello sirvió al Rey hasta que el Rey se declaró incompatible con la Constitución, aceptando luego la República con lógica y consecuencia políticas irreprochables. Pero ni a Melquiades Alvarez ni a ningún político serio se le ha ocurrido como al señor Gil Robles y sus seguidores acciopopulistas, ante la supuesta licitud de opción entre Monarquía y República, *quedarse sin ninguna*.

—•—

Pero si en el orden especulativo no es dable, desde un punto de vista derechista, defender como sistema (como estado permanente) la indiferencia para un partido político de las formas de gobierno, mucho menos puede defenderse en los días que hoy vivimos en España, no ya la licitud pero ni siquiera *la posibilidad* de esta indiferencia.

Precisamente el problema más vivo y palpitante para las derechas es hoy el de definir su actitud sin subterfugios ni habilidades, permaneciendo en sus tiendas monárquicas, como disimuladamente pretende la mayoría de los miembros de Acción Popular, o acatando sinceramente la República. Partido político que en los momentos presentes de la política española trate de eludir una confesión franca y sincera de monarquismo o republicanismo, está irremisiblemente condenado al fracaso, al cual va a pasos agigantados Acción Popular con su inconsistencia ideológica, hija de la vacilación y la duda. No basta decir que se quiere religión, familia cristiana, propiedad privada... Hay que encarnar estos postulados básicos de derecha, en una forma política adecuada y beligerante.

Prueba evidente de esta inconsistencia ideológica, de la duda y vacilación que padecen hasta los elementos directivos más significados de Acción Popular es, por ejemplo, la contradicción en que incurren su jefe el señor Gil Robles y «El Debate», órgano en la Prensa del partido. Ya hemos visto, por palabras transcritas al principio de este artículo, que aquél ha dicho en Oviedo que Acción Popular es *un partido* netamente de derechas, que prescinde de la forma de gobierno. Pues bien; «El Debate» dice que Acción Popular *no es un partido*.

¿En qué quedamos? En el editorial del martes último escribe el órgano derechista: «¿Es, pues, la organización un partido? Indiscutiblemente que no. Ni lo es, ni pretende hoy serlo. Y acaso habría que decir que de no serlo depende por ahora el éxito inmediato de sus propósitos y conquistas. No es partido político ni tampoco todavía una fuerza gubernamental».

¡Que siempre han de vivir estos inexpertos católicos, a la mayoría de los cuales no puede negarse buena fe y rectitud de intención, indecisos, desorientados, fuera de la realidad política, sufriendo, sin escarmentar, los golpes de la izquierda, unida, compacta y consciente de su vigor y empuje!

TEATROS

PRINCIPAL

Temporada de Tenorios

El próximo domingo se presentará la compañía de comedia de Manuel F. de la Somera en la que figura la primera actriz, Margarita Gelabert y el actor cómico Elías Sanjuán, poniendo en escena la comedia en tres actos y en prosa, de Martínez Sierra, «Mamá»

La lista de la compañía es como sigue:

Primer actor y director, Manuel F. de la Somera.

Actrices.—Lucía Aznar, Margarita Gelabert, Lina de Hevia, Consuelo Lozano, Asunción Mateos, Carmen Porcel, María Roy, Anita Zaldívar.

Actores.—José Domínguez, Manuel F. de la Somera Manuel Guitián, Rafael Hoyos, Juan M. Román, Elías Sanjuán, José Trescolí, Luis Vilar, Federico Velasco.

Repertorio y estrenos.—«Santa Rusia», «Alfilerazos», «¡Dispensa Perico!», «Las víctimas de Chevalier», «Esta noche me emborracho», «Don Juan Tenorio», «Mamá», «El misterio del cuarto amarillo» y otras.

Actuará solamente cuatro días.

Instrucción Pública

Vacante de conserje-ordenanza de la Escuela Normal

La Gaceta publica una orden disponiendo se provee mediante concurso exámen la plaza de conserjeordenanza de la Escuela Normal del Magisterio primario de Burgos, que se halla vacante por defunción.

La plaza está dotada con un sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes que lo deseen deben remitir sus instancias a la referida Escuela en un plazo de quince días.

Se precisan las condiciones siguientes:

a) Edad mínima de 23 años y máxima de 40, con certificación, expedida por los encargados del registro civil, legalizada, si no procediera del territorio de la Audiencia.

b) Plenitud de su capacidad física, justificada facultativamente.

c) Conducta moral e intachable, tanto en la vida social como doméstica, acreditado debidamente con certificados expedidos por las autoridades locales.

d) Saber leer y escribir y las cuatro reglas de aritmética.

«Nuevo Mundo»

Esta semana nos da a conocer la sensacional verdad de lo que pasa en Fernando Póo en cuanto a la vida de los bubis, su depauperación y las actividades sanitarias de nuestra acción colonial.

En una entrevista con los Quintero, estos populares autores hablan de teatro, y especialmente de su última obra.

Dedica también especial interés a la Festividad de Todos los Santos.—La visita de Herriot a España.—Conferencia Internacional del Trabajo. — Teatro.—Actualidades.—Modas.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

Sobre la federación de izquierdas

Una opinión del alcalde de la ciudad D. Perfecto Ruíz Dorronsoro

«Heraldo de Madrid», publica una fotografía del alcalde de Burgos don Perfecto Ruiz Dorronsoro, juntamente con su opinión sobre el momento político que gira en torno a la proyectada federación de izquierdas.

Del mencionado periódico tomamos las siguientes líneas:

Es don Perfecto Ruiz Dorronsoro republicano militante en el radicalismo durante treinta y dos años. Hombre de consecuencia política extraordinaria, que organizó en la disciplina con tacto hábil a los republicanos burgaleses y luchó con su cooperación personal de modo denodado, aportando su esfuerzo y su generosidad por el triunfo de la causa democrática. Republicano sencillo y ciudadano laborioso, enemigo de rodeos y circunloquios estériles. De palabra simplista, como su propia vida, cuando hemos acudido a él solicitándole para opinar ante la federación de partidos republicanos, nos ha dicho:

—Es doloroso que se pierda el tiempo en discusiones sobre quién es más o quién es menos, dando lugar a que las organizaciones afectas al régimen caigan en desmayo y se debiliten por los ataques mutuos... Colaboremos todos los que nos sintamos republicanos sobre todas las cosas en la consolidación de esta República. ¿Vamos, acaso, a seguir el mal ejemplo de nuestros abuelos del 73?

Es importantísimo que hagamos republicanos de corazón, sin mote, que en estos republicanos sin mote, puede España apoyarse tranquila y confiar sus destinos.

En el plano en que se han situado las fuerzas políticas, entiendo que actualmente es no sólo necesaria, mas urgente, una federación de partidos republicanos sin matices. Las diferenciaciones de táctica se producirán en el momento de una política concreta. Y opino así viendo la realidad de mi provincia—Burgos—, en donde con quinientos veinticuatro Ayuntamientos, desgraciadamente, no ha vinculado todavía la República. Claro es que confío en que cuando mis coterráneos de Castilla se convenzan de la buena fe de la República y de la excelente condición de su política, ellos serán los más ardientes y fervorosos defensores del ideal republicano. He de recordar a este punto el detalle de que, con motivo de reciente viaje de S. E. a la ciudad del Burgos, la compañía del Ejército que acudió a rendirle honores no pudo desfilar ante el presidente porque el entusiasmo popular era tan extraordinario que ocupaba por completo todas las calles y lugares públicos...

Estableciendo de antemano los partidos llamados a la confederación sus aspiraciones mínimas dentro de un marco de las mayores transigencias, las circunstancias se encargarían de señalar la pauta de la política nacional en cada caso concreto.

ORFEON BURGALES

Programa del próximo concierto

Como ya saben nuestros lectores, el próximo domingo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Principal un magnífico concierto en honor de los señores socios protectores del Orfeón Burgalés.

Las obras que interpretará la masa coral se ajustarán al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Maitasun Atzekabea».—Guridi.
«Canta conmigo».—Guridi.
«Agudillo» (a cuatro voces de hombre).—Antonio José.
«El molondrón».—Sáez de Adana.

SEGUNDA PARTE.

«El molinero».—Antonio José.
«Fonte frida» (siglo XVI).—O. de Lasso.
«Yo ví un día...» (siglo XVI).—O. de Lasso.
«Ronda».—Ravel.

TERCERA PARTE

«Angelus».—Grieg.
«Leyenda».—Tschaikowsky.
«Rondino».— Beethoven.
(Versión coral de Antonio José).
«Aleluya, de El Mesías» (voces solas).—Hendel.

El magnífico programa nos releva de todo comentario. Sólo queremos hacer constar que, sin ningún género de duda, es el de mayor mérito artístico de cuantos hasta ahora, ha confeccionado.

Siete obras se darán a conocer por primera vez, siendo los socios protectores los que saborearán sus primicias.

Una de las obras anunciadas «Ronda», de Ravel, figuró como obra obligada en el concurso de orfeones, celebrado en Bilbao no hace mucho tiempo.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

DIPUTACION PROVINCIAL

Alusiones al Estatuto de Castilla

Se aprueban varios expedientes de las obras de construcción de caminos vecinales

Se abre la sesión a las 12,20, bajo la presidencia del señor García Lozano, asistiendo los diputados señores Peralta, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Diez Pérez y Giral.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Se designa al señor presidente para que haga efectiva la cantidad sobrante de la cuenta de elaboración de cédulas personales.

Queda enterada de la excusa que para no asistir a la sesión presenta el señor Arranz.

Oficio de la Diputación de Santander, dando cuenta del acuerdo adoptado por aquella Corporación a virtud de proposición del diputado señor Teira, exponiendo la conveniencia de agruparse para formular el Estatuto de Castilla, e interesando cuál es el sentir de las provincias interesadas. Pasa a informe de la Comisión de Gobierno. El mismo acuerdo se adoptó de una carta del «Norte de Castilla» referente al mismo asunto.

Se aprobó la cuenta que rinde el depositario de fondos provinciales correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Idem el balance de comprobación y saldos en Caja en 30 de Septiembre último y que se publique en el Boletín Oficial.

Que informe el arquitecto en una carta de la Casa Bloch referente a la reparación de la instalación de la calefacción del Palacio provincial.

Autorizar al arquitecto para que pase a Espinosa de los Monteros al objeto de prestar sus servicios.

Pasó a informe del señor director de Obras Públicas otro oficio del alcalde de dicho Ayuntamiento relacionado con el camino vecinal de Cuestaahedo.

Se concedió la excedencia por tres meses al oficial mayor señor Fernández Villa, por haber sido nombrado secretario interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Quedó enterada de varios ingresos habidos en el Hospital Provincial.

El señor Peralta dió cuenta de haberse hecho entrega de las llaves del edificio de la antigua Normal de Maestros y propone se gire una visita al mismo. Queda enterada.

ORDEN DEL DIA

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente relacionado con la institución de heredero hecha al Hospital provincial por doña Clementina Barbero Cueva, vecina que fué de Villahizán de Treviño.

Idem ídem para el referente al legado hecho al mismo establecimiento por doña Josefa Fusta y doña Narcisa Antón Olivares, de Villafría de Burgos.

Se retiran del salón los señores Peralta y Díez Pérez.

Expediente que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre provisión de tres plazas de médicos de guardia del Hospital provincial.

Se acuerda que pase a la Comisión de Gobierno para que oyendo a la Junta del Colegio de médicos proponga el orden de méritos de los nueve aspirantes.

Quedaron sobre la mesa las cuentas del Campo práctico de Agricultura, correspondientes al año actual.

Expediente sobre que se determine la cuantía del quinquenio que ha de disfrutar el médico auxiliar de la Sección de Cirugía del Hospital.

Se le asigna quinquenio de 250 pesetas.

Se acordó aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de la Cerca a Salinas del Rosio.

Idem ídem del de Cameno al de la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla de Rebollar.

Idem ídem la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al jefe de Obras públicas por la Inspección de caminos vecinales.

Idem ídem la cuenta de gastos causados por dos asilados del Hospicio con motivo del viaje a San Sebastián para proveerse de dos piernas de goma.

Hacerse cargo de la demente recluida en la Casa de Salud de Santa Agueda, Luisa Valdazo, de Olmedillo de Roa.

Idem ídem de Higinio Quintanilla, de Cerezo de Riotirón, recluido en el manicomio de Logroño.

Recluir en el de Santa Agueda, a la demente Rosario Martín, de Ocilla-Treviño.

Declarar pobre a los efectos del pago de estancia en el Hospital a Leonardo García, de Modubar de la Emparedada.

Relevar de la mitad del pago de estancia a María Alonso, de Castil de Peones, y aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Avisos y convocatorias

A los labradores de la contrata de las basuras de calles y plazas

Se convoca a una reunión que se celebrará en el sitio de costumbre el domingo 30, a las once de la mañana.

CORTES CONSTITUYENTES

La política en Córdoba.--El proyecto de Obras Públicas

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Martínez de Velasco solicita que vengan a la Cámara los expedientes de los deportados en Villa Cisneros y de los detenidos en las cárceles gubernativamente con motivo del pasado complot, con objeto de que el Parlamento pueda apreciar cómo ha usado el Gobierno las facultades que le fueron otorgadas.

El señor Ortíz de Solórzano recuerda la defensa que hizo el señor Ruíz del Río del gobernador de Logroño y califica de paparruchas lo que dijo este diputado.

Pide que vengan a la Cámara los expedientes de multas y sanciones impuestas por dicho gobernador.

El señor Vázquez Campos pide al ministro de la Gobernación modifique la disposición sobre la venta del vino de poca graduación, pues esto perjudica a nuestra economía, especialmente al vino gallego.

El señor Just se dirige al ministro de Instrucción pública, pidiéndole la instalación de una escuela de aparejadores en Valencia.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

El señor Ballester protesta de que los propietarios de tierras de la provincia de Toledo burlan la ley, entendiéndose directamente, con los arrendatarios.

El señor Velayos pide al ministro de Agricultura que regule el mercado del trigo.

El señor Saborit se dirige al ministro de la Gobernación para pedirle que resuelva el expediente de expropiaciones necesarias para el Ensanche, pues se trata de dar trabajo durante ocho meses.

Protesta también de la medida del ministro de Agricultura autorizando que el kilo de pan tenga 900 gramos, y anuncia que el Ayuntamiento de Madrid se negará a acatar la disposición.

La interpelación sobre política de Córdoba

Continúa la interpelación que el señor García Hidalgo planteó en el mes de Mayo sobre política de Córdoba.

El señor García Hidalgo recuerda sus palabras contra el señor Valera Valverde, entonces gobernador de Córdoba, y recuerda también la extraordinaria dureza con que en aquella ocasión le trató el ministro, tachándole poco menos que de falsario.

Dice que aquel juez merecía tanto crédito al señor Casares Quiroga para refutar sus informaciones con las de él, ha sido después separado de la carrera judicial, por inmoral. Igualmente el señor Valera Valverde se encuentra en la carcel esperando el fallo de los Tribunales sobre su participación en el compplot monárquico.

Relata cómo el señor Valera Valverde nada más llegar a Sevilla ordenó a la guardia civil que disparara contra los obreros, induciéndola a la ley de fugas, y organizó un somatén de señoritos contra las organizaciones republicanas.

Recuerda sus gestiones en el ministerio de la Gobernación antes de plantear su interpelación y cómo el señor Casares Quiroga achacó los sucesos del primero de Mayo a una temorosa célula comunista que realizaba un movimiento peligrosísimo para la República.

Invita al señor Casares Quiroga a que cuando un diputado le haga denuncias, no responda con ataques al denunciante, que a lo mejor, como en su caso, tiene la misma limpia historia republicana que él.

Añade que la causa de aquellos sucesos y de todo lo que pueda ocurrir en Córdoba es el angustioso problema del paro obrero, sobre el cual el Gobierno debe fijar su atención.

El señor Menéndez (don Teodomiro): ¡Pero si a Córdoba se han enviado más millones que a ninguna parte!

El señor García Hidalgo insiste en que a pesar de todo, el paro existe, y que hay que intensificar las medidas para remediarlo.

El señor Morón dice que, a pesar del tiempo transcurrido desde que el señor Valera Valverde abandonó el Gobierno civil de Córdoba, no ha habido forma de arreglar cuanto él desarregló, y aún sigue caciqueando allí el secretario que el señor Valera Valverde llevó al Gobierno civil, y se da el caso de que aún quedan algunos detenidos en Córdoba, cuya detención fué ordenada por el señor Valera.

El ministro de la Gobernación reconoce el derecho que asiste al señor García Hidalgo para resucitar su interpelación. Recuerda el ambiente en que se desarrolló esta interpelación, en un momento en que se hablaba de la existencia de un movimiento para impedir la recogida de la cosecha. En ese ambiente, el señor García Hidalgo planteó la interpelación en tonos de una viveza extraordinaria, que él debía contestar, según su norma, defendiendo a su subordinado. El señor García Hidalgo, ofuscado por la pasión, hizo algunas afirmaciones que no eran exactas y que habían sido desmentidas por otras distintas de las del gobernador, por un juez cuya moralidad él desconocía.

Todo esto produjo una reacción contraria en la Cámara contra el señor García Hidalgo, que es natural que el ministro recogiese. Esto, pues, justifica la violencia que pudiera haber entonces Si en ellas hubo algún ataque a su honorabilidad, las retira en absoluto en ese respecto.

Termina diciendo que el Gobierno ha hecho cuanto puede para remediar la situación de Córdoba, como la de todas las regiones de España, pues esta situación requiere un estudio meditado, porque no se pueden sembrar millones a voleo para que suceda como el año pasado, que el dinero, en numerosos casos, no sirvió absolutamente para nada y en otros sirvió solamente para crear el parado profesional.

El señor García Hidalgo, rectifica, e insiste en que es preciso que los ministros concedan un mayor margen de veracidad a las denuncias de los diputados. Agradece las frases del señor Casares Quiroga en lo que se refiere su persona, y da por terminada su intervención.

También rectifica el señor Morón, y pide que se aplique en Córdoba la reforma agraria del modo que se está haciendo en Extremadura.

El ministro de la Gobernación dice que, desde luego, se hará aunque se le ha dado prelación a Badajoz, porque allí el problema es más agudo.

Un proyecto de Obras públicas

Terminan las interpelaciones y se pasa al orden del día.

Se discute el proyecto de Obras públicas, facultando al ministro para contratar por sistema de concurso los medios auxiliares y de utillaje de los puertos.

El señor Santa Cruz hace observaciones.

El señor Prieto le contesta justificando el proyecto, diciendo que la ley de contabilidad tiene choques con la realidad; para eso el Parlamento es un organismo vivo que puede subsanar las dificultades de adaptación de dicha ley. Expone la urgencia del caso, porque negando esta autorización se cerrarían fábricas que se dedican a estas industrias, lanzando a la calle millares de obreros precisamente en los días más crudos del invierno; no puede permitirse esto por un fetichismo hacia dicha ley.

El señor Santa Cruz: Yo no pido que se deje en libertad al Gobierno, sino que se den facultades amplias para discernir cuáles son los casos en que pueden salvarse los defectos de la ley.

El señor Lamamié de Clairac se lamenta de que se trate de convertir en sistema la violación frecuente de la ley de contabilidad y cree que no puede seguir esto, porque volveríamos a los tiempos de la dictadura. Consigna su voto en contra para evitar que se trate de sistematizar estos casos.

El dictamen queda aprobado.

Se discute despues el proyecto autorizando al ministro de Obras para proceder a las del dragado del puerto de Mahón.

El señor Lamamié de Clairac cree que sucede algo anormal en este proyecto, puesto que se pide la suspensión de la subasta de las obras y esto merece que se dé una explicación a la Cámara. El objeto del dragado de este puerto, que siempre fué base naval, aumentará los recelos expresados sobre una próxima visita internacional.

El señor Prieto le contesta que el proyecto se debe al clamor que recogió cuando acompañó al presidente de la República en su viaje a Baleares, sobre el abandono en que se tiene el puerto de Mahón. No se trata de una improvisación, sino del proyecto de un estudio técnico. Debe tenerse en cuenta el valor militar de los puertos de Baleares, que pueden ser codiciadísima presa que es necesario defender. Si no se hacen las obras, serán inútiles la mayoría de los gastos de fortificaciones de guerra que se consignan en el próximo presupuesto, y no se vea en este proyecto la menor relación con la visita a Madrid del señor Herriot.

Las palabras de un ministro socialista como yo, pacifista e internacionalista, deben tranquilizar a su señoría.

El señor Lamamié de Clairac: No puedo darme por convencido sobre la urgencia del proyecto. No obstante, no votaré en contra.

El señor Prieto le ruega que sume su voto al proyecto para que no quede ninguna suspicacia.

Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La Corporación municipal acuerda rendir un homenaje de gratitud al Padre Prior de la Cartuja

Se designa al señor Labin para representante del Ayuntamiento en el Consejo de la Caja de Previsión Social

A las siete menos diez minutos comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde acciedntal don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Moreno, Echevarrieta, Domingo Monedero, Peralta, Fournier, García Lozano, Sáiz, Villanueva, Moliner, Cuesta, Martínez Mata (don Florentino), Díez Pérez, Ordoño y Conde.

Orden del día

Según lo propuesto por la Sección de Abastos se acordó aprobar la cuenta presentada por el conserje del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Septiembre último.

Se concedió a don Cesáreo Redondo y doña Pilar Martínez, las sepulturas que solicitaban en el Cementerio Municipal.

El homenaje al P. Prior de la Cartuja

Leyóse a continuación un dictamen de la Sección de Gobierno en el que se dice que desde que el señor Martínez Mata (don Isaac), expuso la idea de rendir un homenaje al R. P. Prior de la Cartuja para mostrar la gratitud del Ayuntamiento hacia ese benemérito religioso por sus constantes donativos para atender la crisis obrera, en especial. la Comisión dictaminadora estudió el modo de hallar el momento oportuno enl levar a cabo dicho proyecto, ya que con ello se interpretaba el sentir de todos los concejales.

Hace poco tiempo don Valeriano P. Flórez Estrada publicó un artículo en la prensa local resaltando sus dotes de altruísmo y haciendo constar que el día 1.º de Noviembre festejaba sus bodas de oro con la religión y que se había nacionalizado en España.

La Comisión—dice el informe—creyendo que con esta ocasión podría tributarse el homenaje propuesto, estudió el asunto y presenta un dictamen, en que se propone que se rinda el homenaje al citado religioso, y para su preparación se nombre una comisión compuesta de don Isaac Martínez Mata, iniciador del mismo; don Jesús María Ordoño, en nombre de la Sección dictaminadora; don Eloy García de Quevedo, cronista de la Ciudad; y don Valeriano P. Flórez Estrada, autor del artículo antes aludido.

Leído el dictamen citado, pronuncia breves palabras el señor Labín.

Desde luego—comienza—tengo que hacer una aclaración que deseo conozca bien el Ayuntamiento. Hablo en nombre de la minoría socialista no para oponerme al dictamen cuando se trata de rendir un homenaje a un ciudadano. Si es éste el sentimiento de la Comisión al presentar su informe, unimos nuestras firmas al de los concejales que la suscriben, pero si se trata de homenajear a un religioso, nos oponemos a que el dictamen se apruebe.

No dejo de reconocer los méritos de este ciudadano—español puesto que se ha nacionalizado—, así como sus desprendimientos en favor de la clase trabajadora, pero aun reconociendo todo esto, no puedo aceptar el dictamen de ninguna manera mientras no sepa el carácter con que éste se presenta.

El señor Santamaría, como presidente de la Sección dictaminadora defiende el informe presentado.

Me felicito en primer lugar por que se haya planteado este debate ya que, en esta Casa, siempre ha sido lema discutir los asuntos a plena luz.

Efectivamente, señor Labín, la Comisión, recogió el deseo unánime de los concejales, expuesto con motivo de una propuesta del señor Martínez Mata (don Isaac), hecha con ocasión de un donativo verificado por el P. Prior de la Cartuja, si no recuerdo mal de cinco mil pesetas, con destino a la crisis obrera.

El Ayuntamiento en el salón de sesiones, acordó que la propuesta fuera estudiada por la Sección que presido y ésta se reunió varias veces con objeto de tratar de aquélla, encontrándonos con una dificultad que se presentaba: la de la humildad que siempre ha caracterizado a la Comunidad de que se trata.

Debido a esto no encontrábamos manera apropiada ni momento oportuno para llevar a cabo el homenaje citado, y cuando nos encontrábamos en estas dudas, un ciudadano burgalés, publicó un artículo en la prensa resaltando las virtudes del P. Gourdón, hablando de los rasgos caritativos llevados a cabo por él, diciendo que el 1.º de Noviembre celebraba sus bodas de oro con la Religión y anunciando que se había nacionalizado en España.

La Comisión creyó que el momento oportuno para rendirle el homenaje de gratitud había llegado y teniendo esto en cuenta acordó proponer al Ayuntamiento llevar a cabo aquel acto, nombrándose una comisión que estudiara la forma de ejecutar éste, para no herir sus sentimientos humildes.

Creo interpretar el sentir de todos los miembros de la Comisión al decir que venimos a honrar a un ciudadano que en momentos difíciles ha venido a auxiliar al Ayuntamiento en la resolución de los problemas que éste tenía planteados, dejando a un lado la cuestión religiosa porque entendíamos que ésta fase del asunto debe quedar en la conciencia de cada uno y porque habrá señores que en el homenaje vean una ocasión para festejar las bodas de oro del P. Prior con la Religión, y otros—como yo—que quieran rendir un tributo de admiración a este señor que sabe acudir en socorro del desvalido y tomar parte en las necesidades de la ciudad, atendiéndolas con solicitud.

Ha tenido en cuenta la Comisión el contraste que ofrece la actitud del P. Gourdón, que en estos momentos difíciles se nacionaliza en nuestra Patria y contribuye con sus donativos a remediar los conflictos que se presenten, con el proceder de otros españoles que han pasado la frontera, con sus capitales, haciendo así más difícil la vida en España.

La Comisión, pues, no se propone ensalzar a un religioso—cosa que prohibe la Constitución, porque el Estado es laico—, sino que pretende homenajear a un ciudadano que hizo mucho por la resolución de la crisis de trabajo, favoreciendo con ello a los obreros burgaleses, y al propio tiempo ayudó, con sus donativos, a resolver problemas planteados a la ciudad.

Me felicitaría muy mucho de que este acto que ahora se propone, no fuera sólo en honor del P. Gourdón, sino que pudiera ser ampliable a otras personas de elevada posición que hubieran hecho los mismos méritos, sin tener en cuenta la ideología política del filántropo ni tampoco si era o no religioso, ya que lo mismo haríamos con todos los que igual hicieren.

El señor Labín agradece las manifestaciones de la Presidencia, y dice que aun reconociendo la labor benemérita realizada por el religioso de que se trata, digna de encomio, y que en todas partes ha defendido, para él era caso de conciencia unir su voto al acuerdo si se trataba de homenajear a un religioso, pero después de las manifestaciones del alcalde, la minoría socialista no tiene inconveniente en aportar su conformidad al acuerdo que se propone.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión, acordándose, por tanto, rendir un homenaje al benemérito P. Prior de la Cartuja, nombrándose una comisión que se encargue de decidir en lo que ha de consistir, compuesta por los señores que anteriormente se citan.

Otros asuntos

Según lo propuesto por la Sección de Gobierno, se acordó nombrar representante del Ayuntamiento en el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja al sexto teniente alcalde don Luis Labín Besuita, y dirigir una carta a don Luis Gallardo, que hasta ahora desempeñaba dicho cargo, dándole las gracias por la labor realizada en el mismo.

Acordóse incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Eutiquio López Martín y don Santos Zabala.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Obras otorgóse autorización a don Gregorio Gómez para colocar unas vitrinas adosadas a la puerta de la casa número 6 de la calle de la Paloma, para la exhibición de calzado; a don Segundo Fournier para revocar la fachada interior del patio correspondiente a su casa número 56 de la Plaza Mayor, y a don Esteban Maté para incrustar en la alcantarilla general la del edificio número 18 de la calle del Progreso.

Notas finales

El alcalde, señor Santamaría, da cuenta de que, por olvido involuntario, en la sesión del día 21, al relatar el recibimiento y los actos celebrados en honor de S. E. el Presidente de la República, no hizo constar que éste había entregado 2.000 pesetas para las atenciones de la Diputación provincial y otras 1.000 para el Ayuntamiento, y que él había recibido otras 500 del señor gobernador civil correspondientes a una multa que impuso al industrial que sirvió el banquete en honor del Presidente de la República.

Seguidamente, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

Pruebe V. el coñac Argudo

Al comprar automóvil

piense usted que ha de necesitar reparaciones y que han de ser mucho más económicas, más rápidas y más perfectas si le ha comprado en Burgos y el representante tiene taller, piezas de recambio y personal especializado.

AVANCE

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS *correspondiente al martes 28 de Octubre de 1902*

Hemos tenido ocasión de ver un precioso cuadro de mapas, pintado por los niños Inclán, López, Mayoral, La Fuente y Sevilla, discípulos de la escuela del acreditado profesor don Tomás Vadillo.

—Ha sido destinado el primer teniente de Infantería don Natalio López Bravo, al regimiento de Lealtad.

—Mañana contraerán matrimonio, a las ocho y media, en San Lesmes don Patricio García Franco y doña Anastasia Sedano de la Torre, y a las siete, en la misma iglesia, don Sixto Pascual Pérez, y doña Teresa Muñoz Pérez.

—En el mercado de hoy se vendió el trigo álaga de 38 y medio a 39 reales los 44 kilos; el mocho de 41 a 41 y medio; el rojo, de 40 a 40 y medio los 42 y medio; el centeno, a 33 los 41 y medio; la cebada, a 16 los 26 y los yeros, de 35 a 36 los 34 kilos.

BIBLIOGRAFIA

FIDELIDAD, por Jacques Granchamp.

La celebrada novelista francesa Jacques Granchamp, que con tantos lectores cuenta entre los aficionados a la novela blanca, ha tenido la delicadeza de ofrecer al público español as primicias de su novela «Fidelidad», publicándola en este idioma antes que en el vernáculo; y hecha bajo auspicio tan cortés; ha sido un acierto indiscutible situar la acción de la novela en tierras españolas.

Tanto por esta razón como por el verismo de sus personajes, «Fidelidad» es muy entretenida y amena, y tiene además, como todas las que salen de su pluma, el problema amoroso, vivido, latente, emocionante, que las hace tan amenas.

Esta obra de la Granchamp gustará mucho a todo el que la lea, pues, en resumen, es la impresión obtenida por una ingenua muchacha francesa, de todas las emociones captadas en su viaje a España, en mezcla deliciosa con su primer desengaño amoroso—de engaño sin transcendencia—y su definitivo y serio enamoramiento, que la lleva, al fin, a la verdadera felicidad.

Publicada en la colección «La Novela Rosa».—1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.º

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

Crónica judicial

Sentencia

Veredicto de inculpabilidad

Ayer tuvo lugar ante esta AAudiencia provincial la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra José Puente Pérez, sobre muerte de Marciano Aparicio, habiéndose pronunciado por el Tribunal del Jurado veredicto de inculpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia, absolviendo a dicho procesado, declarando de oficio las costas causadas.

Nombramiento sin efecto

En el recurso contencioso administrativo promovido por don Mariano Esteban Delgado, vecino de Tórtoles de Esgueva contra un acuerdo del Ayuntamiento de su vecindad, relativo al nombramiento de médico titular, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, estimando la demanda, declarando revocado el acuerdo recurrido del Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva de 28 de Mayo de 1931, por el cual nombró médico titular e inspector de Sanidad de aquella villa a don Moisés de Castro Andrés, cuyo nombramiento se deja sin efecto, sin hacer especial declaración sobre las costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Martiniano Maestro Salazar, sobre parricidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado M. Martínez; procurador señor Villangómez; secretaría del Lic. Soto.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Laín-Calvo, 38, 2.º

Depositario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

Coronas de flores naturales

Cruces, ramos, marcos, etc., encárgueles para el día de Todos los Santos en

CASA SABADELL, horticultor

Laín-Calvo, 24, teléfono 539-X y Sabadell Hotel, teléfono 30

No olvide que para la próxima campaña tenemos 200.000 árboles frutales de la más exquisita calidad y garantizados al clima castellano.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Fernanda Alfaro y Alfaro,

falleció en Madrid, el día 22 de Octubre de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, el Excmo. Sr, D. Cecilio de Bedia y de la Caballería; sus hijos, Fernando, Antonio, José María, María del Carmen y Luis; su madre, D.ª Catalina Alfaro; sus hermanos, Pablo y Pedro; hermanos políticos, Antonia y Pepita de Bedia, Amalia Polanco, Maria de la Asunción Arregui, Ramón Díaz Ponte y Augusto Pozzi; sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebren mañana sábado, día 29, en el altar mayor de la iglesia de los Padres Carmelitas, a las siete y media y ocho, y en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de San Lorenzo, a las nueve y media, once y media y doce, serán aplicadas por el alma de la finada.

Burgos 28 de Octubre de 1932.

Horroroso incendio en Castrojeriz

Dos muertos y varios heridos

Próximamente a las doce y media de la noche de hoy se provocó un incendio en la casa propiedad de Froilán Lerma, alcanzando en breves momentos proporciones gigantescas. El pueblo entero acudió al lugar del siniestro, e hizo cuantos esfuerzos estaban a su alcance, sin conseguir gran cosa, pues el fuego se extendía con gran rapidez y no pudo impedirse que se extendiera a otras dos casas. En el incendio pereció Froilán Lerma, que no pudo salir de la habitación. Este infortunado, bloqueado por las llamas, se agarró a la reja de la ventana y todos los intentos de salvación resultaron inútiles: la asfixia y grandes quemaduras acabaron con él, quedando colgado de la ventana con los pies hacia la calle.

Próximamente a las cuatro de la mañana, llegaron los bomberos de Burgos y tras grandes esfuerzos lograron localizar el incendio.

En los trabajos de salvamento resultaron heridos, Julián Ruiz, Joaquina Castrillo y Basilio Miguel. Nicolás Carrillo resultó muerto po haber sido cogido por una pared que se derrumbó en el preciso momento en que éste y el Basilio Miguel que también quedó bajo los escombros, se dedicaban a desalojar las habitaciones de la casa siniestrada. Las escenas que estas desgracias ocasionaron son innenarrables. El incendio se cree casual y tal vez iniciado en los pajares, pues se dice que como este año se ha tenido que meter la paja húmeda, ésta por la fermentación puede haber originado el siniestro Casi al mismo tiempo que los bomberos llegaron 23 guardias de asalto al mando del capitán Loma y del teniente Ramírez, marchando todos a los pocos instantes.

Posteriormente se ha recibido en el gobierno civil un ofico del alcalde de de Castrojeriz dando cuenta del suceso en la forma que lo relata nuestro activo corresponsal.

Dedica elogios a los bomberos y guardias de asalto que han trabajado sin descanso hasta lograr sofocar el incendio.

Otro conato de incendio

En una casa, propiedad del Ayuntamiento y también por el pajar se advirtió a las cuatro de la mañana que salía humo. Pronto fué totalmente desalojada. En los trabajos de extinción pudo extraerse una viga ya bastante quemada, quedando de momento sofocado el incendio. La casa era habitada por uno de los maestros de la localidad. El hecho de que, por el anterior incendio, estuviese todo el pueblo en la calle ha sido motivo de que este segundo incendio no alcanzara mayores proporciones, que indudablemente hubieran sido grandes, teniendo en cuenta que en el pajar había unos cincuenta carros de paja, y la casa es bastante vieja.

En fin, una noche toledana, de la que nos quedará triste e imborrable recuerdo.

MARBET.

28 Octubre 1932.

—o—

La noticia del incendio se recibió en Burgos a las dos y media de la mañana por un telegrama del alcalde de Castrojeriz dirigido al gobernador civil.

El secretario del gobierno gobernador en cargos, ordenó la salida de los bomberos y de una sección de guardias de asalto al mando del capitán Loma y del teniente Ramírez, marchando todos a los pocos instantes.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Robo frustrado

Ayer sobre las cinco de la mañana, un individuo abriendo la cerradura con una llave falsa y rompiendo el candado, con el que se protegía la puerta, penetró en la tienda de mercería «Esther», y comenzó a sacar medias de las cajas, haciendo un gran montón próximo al mostrador. Pero cuando más afanado estaba en su tarea, fué sorprendido echándole el alto por dos guardias nocturnos y otro señor que les acompañaba.

El hecho fué descubierto por este señor que acompañaba a los guardias, que es empleado del frrocarril, y se llama don José Martínez, quien al pasar por dicho lugar vió al sujeto en cuestión en la puerta de la tienda, e infundiéndole sospecha, siguió adelante, pero al volver la cabeza, observó que ya no estaba y suponiendo estaría dentro, avisó a los referidos guardias, cogiendo infraganti al ladrón.

Este, que no hizo resistencia, dijo llamarse Julio García Vázquez, de 32 años y de oficio ajustador.

Momentos después llegaron varias personas y la dueña de la tienda que había sido avisada. También llegaron unos guardias diurnos, que fueron avisados.

El género que ya tenía preparado para llevarse, se calcula pasaría de mil pesetas. La dueña también echó de menos unas tres pesetas en calderilla que había dejado en el cajón.

El individuo fué puesto a disposición del juzgado de instrucción.

Ha sido muy comentado el hecho, y felicitado el señor Martínez, quien evitó se cometiera el delito.

Muerto por el tren

Esta tarde, sobre la una, se dirigía por entre las vías del ferrocarril el obrero de la azucarera «Leopoldo», Gregorio Gómez Silanes, al trabajo, donde se ocupaba en la reparación de las vías que dicha Azucarera tiene para su servicio, y al llegar frente al cuarto de agentes, entraba el tren especial N. E. número 11 procedente de Castejón, y al intentar subirse a la máquina, fué arrollado, destrozándole completamente.

El desgraciado Gómez, era natural de Bardauri, barrio de Miranda, de 32 años de edad, y deja viuda.

Avisadas las autoridades se personó el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito judicial.

Se instruyen diligencias.

A su viuda y demás familia acompañamos en el sentimiento.

EL CORRESPONSAL

Academia para señoritas

CORTE DE PARIS

SISTEMA LIZARITURRI

Dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS

Cursos de corte, confección y sombreros

Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander, 3, 3.º derecha (Casa de Escudero)

Apertura de curso: primeros de Noviembre

Unica Academia que da títulos profesionales con diploma de la autora

Señora... Caballero

Calzados Matute

Solicita atentamente de ustedes una visita a su establecimiento donde podrán apreciar las grandes ventajas que obtendrá adquiriendo las últimas existencias de calzado que por derribo del local realiza

Calzados Matute

MERCADO NUM. 8

SI NO HA ENCONTRADO

el sastre que le vista a su gusto, acuda a la

SASTRERIA HERMOSILLA

Calle de Lain Calvo, número 59

BURGOS

AVANCE

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Recepción en el Palacio Nacional

En el Palacio Nacional se celebró una recepción ofrecida por el señor Alcalá Zamora a las personaidades del Consejo de administración de la oficina internacional del Trabajo.

Concurrieron trescientas personas y comenzó el acto a las seis de la tarde.

En las escaleras formaban los soldados de la Guardia presidencial, con uniforme de gala.

Minutos después de dicha hora, el presidente, acompañado por los ministros de Justicia e Instrucción, personalidades de su Casa militar y del Gabinete diplomático, penetró en el salón de Gasparini, donde se hallaban el ministro de Trabajo francés y las personalidades extranjeras.

Todos desfilaron ante el Jefe del Estado.

Se dirigió después al salón de Columnas, adornado con magníficos tapices, donde dió un concierto la banda republicana concurriendo las hijas del presidente y muchas damas. La banda ejecutó admirablemente diversas composiciones, y terminó tocando el himno nacional, que escucharon los concurrentes puestos en pie.

Seguidamente se trasladaron al comedor de gala, sirviéndose un «lunch».

La fiesta revistió gran brillantez.

Un estudiante herido

De madrugada, el sereno de la barriada de Picaso, del Puente de Vallecas, se hallaba eaxminando una pistola y se le disparó el arma, hiriendo de gravedad a un estudiante que por allí pasaba.

Nuevo juez

La «Gaceta» publica el nombramiento de juez de Sedano a favor de don Juan González Paracuellos, que lo es de Montalban.

Presidente y vicepresidente de los jurados mixtos do Burgos

La «Gaceta» publica una disposición nombrando presidente y vicepresidente, respectivamente, de la primera sección de los jurados mixtos de Burgos, a los señores don Máximo Asenjo Areizaga y don Plácido Pérez Barriuso.

El Consejo de ministros de hoy ha carecido de interés

Los ministros han estado reunidos en Guerra desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

No asistieron el señor Carner, por encontrarse ausente y los señores Largo Caballero y Giral, por enfermedad.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Se aprobó un expediente entregando al ministerio de Instrucción Pública el Colegio de San José, de Valladolid, con destino a Instituto de segunda enseñanza, residencia escolar y escuelas graduadas.

Otro cediendo al mismo ministerio el Colegio de la Inmaculada Concepción, de Gijón, que era de los Jesuítas, para Institutos y escuelas del Estado.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de suspensión de obras de abastecimiento de aguas a Jules (Castellón).

Proyecto de ley para proceder a la subasta de las obras de mejora del puerto de Bermeo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Proyecto de decreto modificando el artículo 57 del reglamento de construcciones civiles.

ESTADO.—Se acordó presentar a las Cortes la ratificación del tratado comercial de arbitraje entre España y Holanda.

Las sesiones de la O. I. del T.

Esta mañana volvió a reunirse el Congreso de la Oficina Internacional del Trabajo.

Señalóse el 31 de Mayo de 1933 para la reunión de la próxima Conferencia internacional del Trabajo.

Se examinaron algunas sugerencias relacionadas con los países extranjeros.

Mahaim pronunció un discurso agradeciendo al Gobierno de la República la hospitalidad que ha dispensado a los miembros de la Oficina.

Pronunciáronse otros discursos de gratitud y se dedicaron sentidos recuerdos a Mr. Thomas.

El señor Fabra Rivas, que asistió al acto por enfermedad del señor Largo Caballero, expresó adhesión de la República a la obra de la organización internacional.

Se acordó que la 61.º reunión se celebre en Ginebra el 30 de Enero de 1933.

Ha fallecido el maestro Soutullo

A las dos y media ha fallecido en el Sanatorio Villa Luz el maestro Soutullo, a quien recientemente se le había practicado la trepanación.

Murió rodeado de un hijo y de un hermano.

El finado compositor contaba con generales simpatías.

Por el Sanatorio desfilan numerosos compañeros, artistas, escritores, críticos, etc.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Orden de San Hermenegildo

Se concede la Cruz de la referida Orden al teniente de Infantería, retirado, don Jorge Gil Martínez, y la placa al capitán de Artillería, también retirado, don Daniel López Armentia.

PROVINCIAS

Sagibarba se despide del Teatro

BARCELONA.—Se ha despedido definitivamente del Teatro el barítono Sagibarba.

Han sido detenidos los autores de la muerte de un guardia civil.--Tiroteo y heridos

VALENCIA.— Con motivo de la muerte del guardia civil Pedro Santos han sido detenidos como presuntos autores del hecho dos individuos de filiación anarquista.

La detención se llevó a cabo en el domicilio de la Confederación por guardias civiles vestidos de paisano.

Uno de los detenidos parece que se ha declarado autor.

En el citado local se han encontrado documentos de interés, algunos relacionados con el terrorismo en España.

La policía ha practicado otras detenciones en el mismo domicilio de la Confederación.

Al ser conducidos por la guardia civil los detenidos, un grupo de obreros intentó libertarlos.

Los guardias hicieron unos disparos al aire y los obreros contestaron, entablándose un tiroteo y resultando dos heridos.

Nuevos detalles dicen que los guardias civiles se dieron cuenta de que les esperaban y se les vigilaba estrechamente, por lo que sacaron las pistolas y se entabló un tiroteo, resultando heridos un estudiante que salía de casa con varios amigos, y un transeúnte.

Una agresión

VALENCIA.—A la salida del cine «Olimpia» unos desconocidos hicieron varios disparos, que por fortuna no lograron alcanzar a nadie.

Luego se dieron a la fuga, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

El cañonero "Dato".---Para arreglar un conflicto

FERROL.—El cañonero *Dato* ha salido para Canarias donde será entregado a la Marina de Colombia.

—El sindicato se ha dirigido al Gobierno, pidiendo que dicte un bando para resolver el conflicto pesquero de Vigo y Bouzas

Viaje de propaganda

LA CORUÑA.—Es esperado el ministro de Justicia con varios diputados radicales socialistas para asistir a la asamblea regional del partido.

El señor Albornoz pronunciará un discurso en el teatro Rosalía de Castro.

Detención de un sospechoso

HUELVA.—La guardia civil de Palmiago, ha detenido oculto en una alcantarilla, a José Fonch, natural de Gerona. que dijo carecía de recursos, y se le ocuparon 800 pesetas en billetes y una cartilla de la Caja de Ahorros, con 981.

Parece ser que se proponía pasar la frontera.

Por orden del gobernador ha sido trasladado a Huelva, donde quedará a disposición del director general de Seguridad.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—Han sido detenidos dos checoeslovacos indocumentados, que han sido enviados a Barcelona a disposición del cónsul general de su país.

—En unas rocas de Santurce ha sido encontrado el cadaver de Manuel Vallejo.

—Ha sido denunciado y recogido el periódico «Euzkadi», por publicar un artículo separatista atacando al régimen

Se cree que el autor es un diputado a Cortes nacionalista.

Esperando a Herriot

SAN SEBASTIAN.—Mañana llegará el director director general de Ferrocarriles con el fin de esperar a Mr. Herriot.

También se espera al embajador de Francia.

En favor de los periodistas profesionales

VIGO.—El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido del señor Azaña, una carta reiterándole sus deseos de apoyar el proyecto de ley de jubilación de los periodistas profesionales.

También el ministro de Agricultura ha escrito en el mismo sentido, diciendo que encuentra justas las pretensiones de los periodistas.

Declaraciones del señor Lerroux

ZARAGOZA.—El señor Lerroux ha llegado a Zaragoza acompañado de su secretario.

Recibió a un periodista diciéndole que la nota publicada en los periódicos sobre acuerdos adoptados por el partido radical no necesita ampliación alguna, y constituye un programa mínimo, sobre cuya base podrán entenderse los republicanos. Afirmó que el partido radical se proponía en lo sucesivo fiscalizar los actos del Gobierno, siempre con un criterio de cordialidad, no llegando nunca en su oposición a cosas que pudieran redundar en daño de la República.

Respecto a la nota publicada por los radicales socialistas, de la que parece deducirse que el partido radical no debe estar en la agrupación de partidos de izquierda, manifestó el jefe radical que no era esto lo que decía la nota; pero si lo quería decir, les había faltado valor para afirmarlo rotundamente.

Siguió diciendo que el partido radical no tiene apetencias de formar en agrupaciones que no respondan a una necesidad. No obstante, cree que la agrupación propugnada por Azaña responde a una necesidad, ya que no es posible formar un Gobierno homogéneo, sino Gabinetes de alianza de partidos, y para ello es preciso formar una ancha base que comprenderá el mayor número posible de partidos republicanos. Afirmó que hasta ahora no habían gobernado en la República más que Gobiernos de coalición republicana y socialista, pero el día que los socialistas se aparten del Gobierno, será lógico que gobierne esa coalición de todos los partidos republicanos, que luego se definirán a medida que se estabilice la República y tengan razones diferenciales entre el programa y la ideología, cosa que hoy no se ve.

Cree muy próximo el cese de los socialistas en el Poder, pues cuando termine la etapa de los presupuestos, los socialistas pueden aprovechar la ocasión para salir del Gobierno, y en el caso de que este partido político no cesase en su colaboración gubernamental habría que seguir una política que, a juicio suyo, no es conveniente al país, hasta tanto que un estado de opinión bastante vigoroso aconseje lo que más convenga. El cree que el estádo de opinión está formado ya, pero falta que tome cuerpo y que encuentre una coyuntura para exteriorizarse.

Terminó diciendo que la República necesitaba partidos fuertes y disciplinados, y procurar debilitarlos no era precisamente un servicio prestado al régimen.

EXTRANJERO

Los peregrinos del hambre.---Desfile de obreros encuadrados por policias

LONDRES.—Los llamados «peregrinos del hambre» han acudido hoy como se había anunciado a Hyde Park, en donde se hallaban prestando servicio los policías disponibles

Los obreros desfilaron en formación, de cuatro a cuatro encuadrados por policías de pie y a caballo.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en todos los alrededores para evitar que se produjeran desórdenes.

Se registran numerosas colisiones.--Policías y manifestantes heridos

LONDRES.—Se han registrado numerosas colisiones entre los llamados «veregrinos del hambre», y la policía especialmente en Hyde Park y Marble-arch.

La Policía montada tuvo que cargar varias veces Los manifestantes agredieron a la policía

Han resultado heridos un inspector de Policía, nueve agentes y veinte manifestantes.

Unos bandidos secuestran en Méjico, a un comerciante, que es salvado gracias a sus hijos y a la policía

GUADALAJARA (Méjico).—El rico comerciante señor Teófilo Sánchez, que había sido secuestrado por una partida de bandidos que pedían un fuerte rescate por su libertad, se ha librado sin desprenderse de un céntimo, gracias a sus hijas.

Cuando uno de los complicados en el secuestro comunicaba a las hijas del señor Sánchez lo que le había sucedido a su padre, éstas, aterrorizadas, pidieron socorro. Inmediatamente acudió la policía, que se lanzó en persecución del bandido, y poco después se entablaba un tiroteo entre los secuestradores y la Policía.

En la lucha resultaron tres bandidos heridos y otros tres muertos. Los demás lograron huir, dejando en libertad al secuestrado.

Se estudia una modificación de la Administración prusiana para ser incorporada a la del Gobierno del Imperio

BERLIN.—Por iniciativa del Gobierno del Imperio parece que se estudia una profunda modificación de la Administración prusiana, incorporándola parcialmente a la Administración del Reich.

El Presidente Hindenburg recibirá el sábado al presidente del Consejo de ministros prusiano al mismo tiempo que al canciller von Papen y al comisario del Reich para Prusia.

Se supone que el presidente se ha adherido a la idea de una colaboración entre las diversas autoridades existentes en Prusia, colaboración que había sido preconizada por el presidente del Consejo de ese país, y a la cual parecía negarse el Gobierno del Reich.

Se cree que el Gobierno del Reich examinará mañana las consecuencias de la sentencia dictada por el Tribunal de Leipzig.

El Japón está dispuesto a firmar un acuerdo militar regional con los soviets

TOKIO.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha decidido que no es necesario por el momento concertar un pacto de no agresión con la U. R. S. S.

Sin embargo, para evitar que la excursión de castigo que el Japón proyecta contra los irregulares de las regiones limítrofes con Rusia, dé lugar a una mala interpretación, el Gobierno japonés está dispuesto a llegar a un acuerdo militar regional.

El conflicto del Chaco.---Las tropas bolivianas se retiran en desorden

ASUNCION.—Un comunicado paraguayo facilitado hoy en esta capital dice que las tropas bolivianas se retiran en desorden en la región del Gran Chaco y que las fuerzas paraguayas están ocupando el sector de Manawa, habiendo hecho numerosos prisioneros.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 28		Anterior	DIA 28
Interior	64'25	64 25	Banco de España	511'00	510'00
Exterior	78 80	77 90	Hipotecario	300'00	000 00
Amortizable 4 %	72'00	00'00	Hispano Americano	164 00	000'00
— 5 % antiguo	89'65	9 '00	Español de Crédito	210'00	0.0'00
— 5 % 1917	85'00	00'00	Central	'8 00	00'00
— 1926	90'00	00 00	Río de la Plata	75'00	75 00
— 1927 con impt	82 09	81'75	Ferrocarril del Norte.	196'00	2 1 00
1927 l bre	94 15	94 00	Idem ídem Obligaciones	87'50	00'00
Ferroviario	90 50	90'50	Idem M Z A	158 00	160 00
Cédulas hipotecarias 4 %	81 25	81'00	Idem ídem Obligaciones		
5 %	82 35	82'50	1.ª hipoteca	227 00	229'00
— 6 %	95'00	95'00	Alicantes Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	48 00	48 00	Azucareras preferentes	161'00	000'00
— suizos	235 90	235 90	Idem ordinarias	43'50	43 00
— belgas	169 80	169 80	Tabacaleras	182 00	000 00
Libras	40 20	40'25	Altos Hornos	79 00	00'00
Dólares	12 21	12 25	Duro Felguera	46'00	45 50
Liras	62'50	62 50	Telefónica Nacional	100 75	100'75

Ultima hora

El bloque de izquierdas

En los pasillos del Congreso se comentaba hoy el texto de la nota del Partido radical-socialista, según la cual se trabaja para la formación de la Federación de izquierdas y únicamente se requerirá a las fuerzas gubernamentales, descartándose por tanto a los radicales.

Un miembro radical-socialista decía que la reunión se celebrará en breve.

Los radicales

Esta tarde ha terminado su labor el comité ejecutivo del partido radical.

Se despacharon asuntos de trámite y se acordó que la minoría se reuna el miércoles.

El Tribunal de responsabilidaees

Para el día 3 ha sido señalada la reunión del Tribunal de responsabilidades de la Cámara, con el fin de examinar las pruebas formuladas por las acusaciones y las defensas para ver si procede acceder a ellas.

Los radicales socialistas

Se ha reunido la minoría radical-socialista para tratar del bloque de izquierdas.

Se nombró una comisión que invitara a las minorías gubernamentales á una reunión y tratar en ella de la conducta a seguir respecto a la Federación.

El problema azucarero

Los diputados por Huesca, Zaragoza, Teruel, Lérida, Tarragona, Navarra, Alava, Logroño, Burgos, Valladolid y Palencia se han reunido para estudiar la Memoria presentada por los de Navarra relacionada con la Unión azucarera, pidiendo que se libre a España del trato de favor.

Se acordó pedir al ministro de Agricultura que los representantes de las regiones azucareras no están dispuestos a tolerar trato de favor para otras regiones y que lo impedirán por todos los medios.

Estudio de proyectos de ley

El señor Salazar Alonso ha manifestado que el miércoles se terminará el estudio del proyecto de ley de ascenso de jueces y magistrados y que a continuación seguirá el de congregaciones religiosas.

Un hombre herido en el techo de un vagón

BARCELONA.—En el techo de un vagón del correo de Valencia fué hallado un hombre gravemente herido en la cabeza.

Resultó ser el portugués Juan Marroquino, conocido pistolero.

VALENCIA.—Según ha manifestado el agente de tren Anselmo Sánchez que presta sus servicios en el correo de Valencia a Barcelona, advirtió que muy cerca de la estación de Altafueya, un individuo asaltó el tren, trepando hasta la techumbre de los vagones.

El agente le llamó la atención, pero el desconocido le amenazó con una pistola desde la parte superior del coche.

A los pocos momentos debió de tropezar con algún obstáculo, cayendo herido.

Identificado ha resultado ser el súbdito portugués Juan Marroquino, conocido pistolero es el mismo que dió muerte en Valencia al guardia civil Pedro Santos, habiéndose también comprobado que el mencionado pistolero es el mismo que dió muerte en Valencia al guardia civil Pedro Santos.

Llegada de Lerroux

BARCELONA.—Ha llegado a esta población el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Se dirigió al Hotel Rítz, en donde se hospeda, siendo cumplimentado por sus amigos políticos.

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

ROPA INTERIOR
DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS
Lo más moderno que se ha lanzado en estos artículos puede verlo en
«LA CONFECCION»
Vea usted en esta Casa la interesante sección de géneros blancos
PLAZA MAYOR (Edificio del Casino)
AVANCE

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932	12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932	13.018.948'07 »

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el último Consejo de Ministros se acordó separar del servicio a un crecido número de magistrados y jueces municipales.

Entre estos últimos figuran don Damián Vallugera, de San Juan del Monte y don Ramón Siguenza, de Belorado.

Círculo de la Unión

Se pone en conocimiento de los señores socios que muy en breve se inaugurará la «Peluquería del Casino», servida por Francisco Sáiz y José Conesa, antiguos oficiales de la Peluquería «El Centro».

Academia de Corte y Confección

en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Felisa Sáiz. Honorarios económicos. Travesía del Mercado, 10, 2.º

Desde el día 7 del próximo Noviembre se darán clases gratuitas de Gramática castellana, francés, con correspondencia francesa y contabilidad a niños de ambos sexos que no pasen de edad de 13 años.

Magdalena de la Hoya

LLANA DE AFUERA, 14, 3.º

Ayuntamiento de Gamonal de Riopico

El domingo, día 30, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta por pujas a la llana de os arbitrios de consumos por un año. El alcalde, Natalio Sáiz.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

Mañana por la tarde, llegarán las exquisitas morcillas y riquísimas salchichas, embutidos de todas clases fabricados para esta casa por la Granja Carmen de Lerma.

Finísimas legumbres y ultramarinos de todas clases.

Encontrará usted en ultramarinos y productos en la Granja Carmen.

Almirante Bonifaz 15, frente al Banco Español de Crédito.

Nota: por cada 100 pesetas de gasto tendrá usted derecho a 2,50 pesetas en género metálico.

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercería y quincalla

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El día 24, el vecino de Castrobarto, Dámaso Campo Ortega, de 48 años, casado y con nueve hijos, se encontraba podando un árbol en el monte titulado «Ricos» término de Colina, y se dió un golpe con el hacha en la parte superior del pie derecho, seccionándose una arteria desangrándose y falleciendo a unos dos kilómetros del lugar en que ocurrió el accidente.

Como no regresaba a su casa, salió en su busca en la madrugada siguiente un hijo suyo de 21 años, encontrando el cadaver de su padre.

Siempre que se obra bien
Queda uno satisfecho
Bebiendo Jerez San Roque
Una buena obra has hecho
Obra, que, como verás,
Redundará en tu provecho.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Moros notables en Burgos

Por encargo de S. A. I. el Jalifa, y con objeto de llevarle algún presente propio de estos días, encargaron en la Confitería de Alvarez, una gran cantidad de pajaritas de todas clases, huesos de santo, buñuelos de viento y rellenos.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro

Cirugía de la boca y dientes

Dentaduras artificiales de todas clases

Especialidad en trabajos de oro

Ultimos adelantos — Rayos X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.--Teléfono 212

1.º DE NOVIEMBRE

Apertura de curso

de la

Academia Nicta

Corte y confección

Blanco y color

Garantizamos enseñanza completa en tres meses

Almirante Bonifaz, 8, 2.º

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor: 48

AVANCE

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA

Lain Calvo 59

Ecos de sociedad

A las once de la mañana, en la iglesia de San Cosme, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Julia Cantero, con el sargento de Infantería Pedro G. Fizarro, siendo apadrinados por doña Elisa Cantero, maestra nacional, hermana de la novia y por don Francisco Alvarez, sargento del mismo regimiento.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio el capitán de su compañía don Luis Arrazola y por parte de la novia don José Iglesia, tío de la misma.

Los nuevos esposos salieron para Madrid, Valencia y Andalucía.

Enviámosles nuestra enhorabuena.

* * *

Don Emilio Ortega Cuesta, nos participa que ha sido elegido presidente del Casino Militar, en cuyo cargo se nos ofrece.

Agradecemos la deferencia.

GOBIERNO CIVIL

Comisión provincial reguladora de mercado de trigo

CIRCULAR

Recibiéndose en esta Comisión provincial numerosas comunicaciones dando cuenta de haberse constituido la Junta local de tenedores de trigo, así como también resumenes del trigo recolectado y de lo existente, y como tanto uno como otro no vienen en las condiciones que preceptúa el art.º 1.º y 4.º del decreto de 15 de Septiembre último inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número extraordinario de fecha 24 del mismo mes, he de hacer presente a todos los alcaldes y presidentes de las Juntas locales que en vez de comunicar por oficio la constitución de dicha Junta y el trigo recolectado y lo destinado para la venta, tienen que enviar una copia del acta de constitución de la misma, o en su defecto una certificación, haciendo constar en ella todos los extremos que se hayan tratado en el momento de su constitución, y un resumen general del trigo recolectado, haciendo constar, también, lo que poseían en 20 del mes actual, lo que se necesita para la siembra y el sobrante destinado para la venta

Burgos 27 de Octubre de 1932.—El gobernador presidente, Ernesto Vega.

Junta provincial de Beneficencia

EDICTO

Disponiendo el artículo 100 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, reformado por la Circular de 21 de Abril de 1900 que los representantes de establecimientos dedicados a satisfacer las necesidades permanentes remitirán en el mes de Septiembre a las Juntas provinciales el presupuesto de los ingresos que han de realizarse y de los gastos que deben satisfacer en el año siguiente, se hace saber a los interesados que no han cumplido con este deber, que de no hacerlo dentro del mes de Noviembre serán multados con todo el rigor del artículo 111 de la Instrucción sin perjuicio de la destitución o separación si procediere.

Burgos 28 de Octubre de 1932.—El presidente en cargos, Valeriano Pérez y Flórez Estrada.

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las másimpermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores:

Don Mariano P. Chapero, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.

Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

Círculo de la Unión

Un concierto

El gran salón de fiestas de esta popular y distinguida sociedad, ofrecía anoche un aspecto brillantísimo.

La Junta Directiva, dando pruebas de un exquisito gusto artístico, organizó un escogido concierto bucal e instrumental, que resultó muy del agrado de la numerosa concurrencia que llenaba los amplios y suntuosos salones, y que se desarrolló conforme al programa que ya publicamos.

Tomaron parte en el concierto la notabilísima tiple, señorita Marina Lastra, que domina con seguridad plena el difícil arte a que se dedica.

Felicísima de voz y facultades artísticas logró interesar al público en cuantas obras ejecutó, consiguiendo grandes y prolongados aplausos durante toda su actuación.

Asimismo tomó parte en el mencionado concierto el notable barítono don José Bonet, que estuvo muy afortunado, siendo aplaudido con gran entusiasmo por su actuación.

El joven maestro pianista Angel Juan Quesada, alcanzó como acompañante fervientes y merecidos plácemes.

El «trío» que, con gran modestia y anónimamente se presentó al público burgalés, alcanzó un éxito grande.

Componen dicha entidad musical los artistas siguientes: Señorita Estrella Ortiz, notable violinista, que a pesar de su juventud domina la técnica del instrumento a que se dedica, y de la que pueden esperarse muy felices actuaciones artísticas si persevera en el estudio constante del violín.

De Mariano Arconada, reputado violoncellista, dedicado constantemente y con entusiasmo al estudio de la música, puede asegurarse que es un elemento artístico de primer orden e imprescindible en el notable «trío».

Forma también parte del «trío» que nos ocupa, el joven maestro Angel J. Quesada, ventajosamente conocido por sus actuaciones musicales, que, como la señorita Estrella Ortíz y señor Arconada, fué felicitado y todos ellos aplaudidos.

En suma: un interesantísimo concierto que satisfizo a la distinguida concurrencia, que acudió a la inauguración de las confortables y artísticas veladas que el Círculo de la Unión tiene proyectadas para el próximo invierno.

La Junta Directiva ha dispuesto un segundo concierto con el segundo programa y con los mismos artistas, que se celebrará mañana sábado.

PRIMERA PARTE

1.º «Edmont», overtura (trío). —Beethowen.

2.º «La Alegría de la Huerta», duo. —Chueca.

3.º «La Princesita», canción (tiple). —Padilla.

4.º «Goyescas», intermedio (trío).—Granados.

5.º «El huésped del Sevillano», romanza (barítono).—Guerrero.

6.º «Granadinas», (tiple).—Calleja.

SEGUNDA PARTE

1.º «La Boda de Luis Alonso» (trío) —Giménez.

2.º «La Parranda», canción del platero (barítono).—Alonso.

3.º «Ya no la quiero» ,tango (tiple).—Godés.

4.º «Marcha Rusa» (trío). — Gannes.

5.º «María Sol», canción (barítono). —Guerrero.

6.º «La Alsaciana», romanza (tiple). —Guerrero.

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, núm. 5.--BURGOS

Director: Guillermo S. Cardiel

Repaso de las asignaturas del Instituto y Normal.

Clase especial para el ingreso en el grado profesional y cursillos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Donato, Jacinto, Feliciano, Lucio, Maximiliano, Eusebia.

CULTOS

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mañana, a las siete y media, misa rezada en honor de Santa Marta.

—Novena de Animas, del 29 de Octubre al 6 de Noviembre, por la mañana, a las ocho, misa con responso final.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y sermón por el P. Santillana, responso solemne, cantado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Dirección general de Seguridad.—Circular convocando concurso para proveer cincuenta plazas de aspirantes sin sueldo a Guardias de Seguridad de Caballería.

Tesorería-Contaduría de Hacienda. — Anunciando vacantes de auxiliares de diversas zonas recaudatorias.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Nicolás Murga y don Fernando Peinador.

Registro civil

DEFUNCIONES

Jerónima Guerrero Guerrero, de Arenillas de Riopisuerga, 46 años, Hospital Provincial.

Dominica Gómez Estrada, de Yudego, 60 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Pedro González Rodríguez.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 686,6.

A las seis de la tarde, 686,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 11.

Mínima sombra, 5,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y a las diez y media: «El jorobado de Nuestra Señora de París».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «David el apocado».

PARISIANA

A las siete y a las diez y media, «El vals del Danubio».

Subasta de patatas en Oña

El domingo, día 30, a las once, se subastarán unas 7.000 arrobas de patatas blancas y coloradas, en conjunto o por fracciones de cada clase, a diez céntimos el kilo. Al comprador se le consentirá si así lo desea tener las patatas almacenadas en los magníficos locales en que se hallan, dos o tres o más meses. También se venderá miel y nueces.—El Administrador, César Arce.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

500 pesetas

puede usted ganarse si presenta un número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad

La CASA DIEZ, por cada PESETA de compra al contado, obsequia a usted con un VALE numerado, y si el número indicado en dicho vale es igual al de PREMIO MAYOR de la Lotería, le REGALARA 500 PESETAS en metálico, obsequiando a las aproximaciones con un precioso regalo.

CASA DIEZ ULTRAMARINOS FINOS

MONEDA, 18 - Teléfono 171

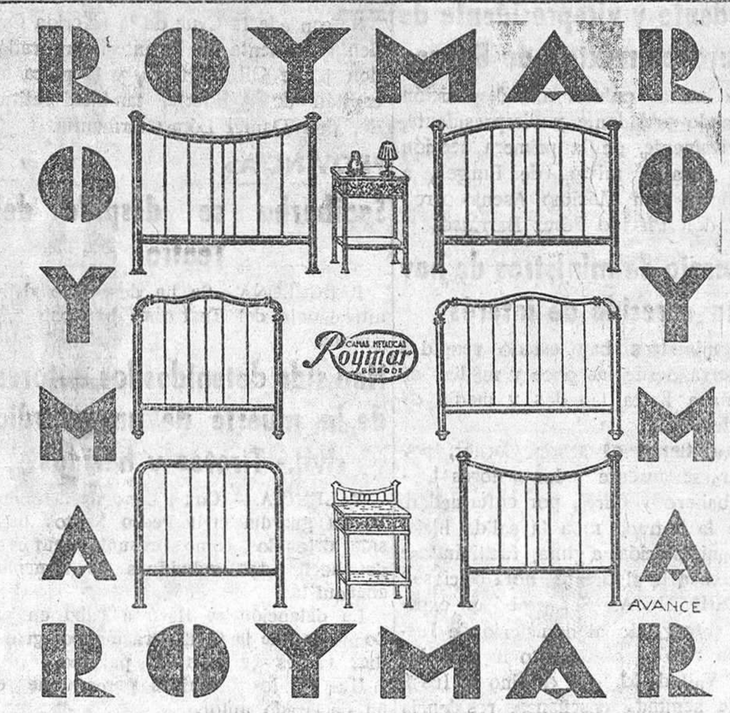

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA Por deshacer casa se venden muebles y objetos en Plaza Santa María, 3, principal.

POR traslado se hace almoneda de varios muebles. Sanz Pastor, 8, entresuelo derecha. Horas: de cuatro a seis.

COCHE niño, nuevo ,barato y varios muebles véndense urgente por traslado. Plaza Vega, 37, 3.º

ALMONEDA urgente, por dos días, de varios muebles. Calle Bailén, 4, Barriada Militar.

ARRIENDOS

SE arrienda en el pueblo de Temiño una casa propia para industria con huerta y cochera. Para tratar con el tabernero de Quintanapalla.

SE desea seguidamente chalet, villa o piso amueblado. Informarán: en oficina del Turismo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropósito para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES espléndidos con derecho a engrase de alta presión y todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informarán: Vega. 27, segundo.

SE ARRIENDA piso. Razón: San Cosme, 25 y 27, 1.º derecha.

AUTOMOVILES

VENDO coche Overland, conducción interior, perfectas condiciones, barato. Razón: Santa Clara, 15 y 17, taller mecánico.

SE VENDE Citroën, cabriolet, 5 caballos, en buen estado. Garage Izarra, calle de Madrid.

VENDESE «Peugeot 501», conducción interior, moderno, a toda prueba. Garage Verduras. Vitoria, 17.

COLOCACIONES

SE NECESITA viajante para cafés en toda esta provincia. Razón: Cafés «La Cartuja», Teléfono 450 R.

CONOCIDA Compañía de Seguros necesita buenos agentes capital y provincia. Ofertas por escrito esta Administración, letra B.

CHICO para la venta de aceite y ultramarinos en ambulancia, necesita Teófilo de Grado, en Villahizán de Treviño.

MUCHACHO de 15 a 16 años se necesita en almacén de vinos de Valdivielso. Cadena y Eleta, 18 y 20.

SE ofrece matrimonio sin hijos para portería. Razón: Cid, 21, tienda.

SASTRE necesito oficiala. Diego Porcelo, 4, 4.º

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4.º

JOVEN empleado, práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

SASTRE Necesito oficialas para su casa, sabiendo trabajar prendas uniforme. Inútil presentarse sin estar bien impuestas. Camarero, Duque de la Victoria, 19.

SE NECESITA ama seca. Teléfono 65.

NODRIZAS

AMA de cría, de 22 años, casada, leche de seis días, ofrécese para su casa. Terenciano Gutiérrez, en Riocerezo.

AMA de cría, 24 años, leche 20 días, ofrécese para su casa. Informes: Llana de Afuera, número 2, frutería.

HUESPEDES

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.º

PERDIDAS

PERDIDA broche, desde Coliseo Castilla, San Juan a Almirante Bonifaz. En esta última calle, 15, bajo, se gratificará.

TRASPASOS

SE TRASPASA el acreditado Bar Salas, con juego de bolos, por cesación en el negocio. Santa Dorotea, número 15.

POR traslado se traspasa el establecimiento de vinos y comidas situado en el camino La Lancha, del Hospital del Rey, con cuadra y huerta. Para informes: en la misma.

SE TRASPASA bar con buena clientela San Gil, número 1, Tubilleja.

SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA el Bar Marcial. Fernán-González, 35. Informarán en el mismo.

VENTAS

CAJAS para embalaje. Consulten precios en la fábrica de Valdivielso Compañía (Sucesor). Calle de Madrid, Burgos.

COMPRO tierras alrededor población. Ofertas por escrito detalles esta Administración, letra B.

COMPRARIASE finca urbana, sitio muy céntrico, de 100.000 a 1.000.000 pesetas. Ofertas por escrito esta Administración, letra B.

VENDO vaca próxima a parir, 36 cuartillos de leche. Razón Milagros Iriarte, en Cadoneda.

SE vende una limpia belga, en buen uso, a toda prueba. Razón Saturnino Manzano, en Villavieja de Muñó.

BOCOYES de roble, transporte y cubas de todas cabidas, envinadas, se venden. Razón: Cubero taller Alhóndiga, Burgos.

SE VENDEN romanas nuevas y se arreglan toda clase de pesos. Informes: Sobrinos Valentín Marcos, Casa Cordón y Cid, 22, 4.º

ESTUFA tortuga, en buen uso, se vende. Plaza Libertad, 6, habitación número 3.

SE vende una casa calle Alcalá Zamora, 32. Razón Dionisio González, calle Manuel Azaña, 52, Briviesca.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

La mayor maravilla en Radio. Pidan demostración en su domicilio y en la relojería Pérez Cecilia.

REGISTRADORA «National», nueva, último modelo. Informes: en esta Administración.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.º

SE vende barato hermoso perro policía. Informes: en esta Administración.

VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado se encuentra casi paralizado.

Acuden pocos labradores y de estos son escasos los que traen la guía necesaria para la venta de trigo.

Debido a esto son contadas las operaciones que se realizan cotizándose las clases buenas al precio de tasa y sufriendo las defectuosas algún quebranto en la cotización.

En granos de pienso se paga:
Yeros, 60.
Titones, 58.
Alholvas, 50.
Algarrobas, 65.

DESPOJOS DE FABRICAS
Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las 8 arrobas.
Idem 2.ª, 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50 las 8 arrobas.
Salvadilla, 9,50.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.
Idem blando, 3,50.
Huevos, 3 y 3,10 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50 una.
Gallos, 6 y 7.
Liebres, 7.
Conejos caseros, 4,50 a 7.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2 pesetas.
Idem blancas, 1,50 pesetas arroba.
Tomates, 0,33 pesetas kilo.
Peras, 0,50 a 0,80.
Melón, 0,50.
Alubia, 0,60.
Uva negra, 0,40.
Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte
Calamares, 3,00 pesetas kilo.
Merluza, 4,00.
Pescadilla, 1,80.
Platusa, 1,60.

Mercado de ganado

Bueyes, a 16 pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2,50 pesetas kilo.
Lechazo, 3,50.
Corderas, 1,55.
Carneros y macacos, 1,30.

De la provincia

BRIVIESCA
Cebada, 36 reales fanega.
Centeno, 56.
Alholvas, 40.
Muelas, 50.
Yeros, 60.
Habas, 60.
Avena, 29.
Harina 1.ª, 61 pesetas los 100 kilogramos.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 22 pesetas cántara.
Pieles de cabrito, 4,50.
Idem de cordero, 2.

El mercado de trigo está paralizado a causa del régimen de compra-venta, debido a las inferiores clases, siendo muy contadas las operaciones que se efectúan a la tasa.

ABONOS.—En el almacén de don Pedro Alonso se vende superfosfatos y amoniaco de la Sociedad de Industria y Comercio.

SEDANO
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 42 reales fanega.
Yeros, 60.
Alubias, 240.
Patatas, 8 reales arroba.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 140 reales.
Carneros, 200.
Lanas, arroba 60.
Pieles de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

COBARRUVIAS
Trigo sementera, 80 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 72.
Centeno, 50.
Cebada, 45.
Algarrobas, 63.
Yeros, 70.
Cerdos al destete, 200 reales por cabeza.

Siguen los mercados muy poco concurridos.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

CARBONES
DONATO MATA
Eduardo Martínez del Campo (Cubos)
TELEFONO 3-8-3
Ofrece a usted los mejores carbones a precios sin competencia,

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—Sigue siendo reducido el volúmen de operaciones sobre trigo en nuestros mercados al detall.

Por el Arco, entraron 600 fanegas: por el Canal, 200 quintales métricos.

Se pagó el quintal a 46 pesetas.
Centeno, 58.
Cebada, 37.
Avena, 25.
Algarrobas, 67.
Yeros, 59-60.
Harinas.—Selectas, 64.
Corrientes, 59.
Segundas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.—Tercerillas, 36.
Cuarta, 24,50 y 25.
Comidilla, 20.
Salvado, 23-24.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MADRID
Precios:
Vacuno.—Vacas moruchas, buenas, a 2,95 pesetas kilo; vacas extremeñas, buenas, a 2,87; vacas andaluzas, buenas, de 2,78 a 2,83; novillos, de 2,83 a 2,85; bueyes, de 2,61 a 2,70.

Lanar.—Corderos esquilados, a 3,30 pesetas el kilo; ovejas, de 2,55 a 2,60; carneros, de 2,65 a 2,70.

Terneras.—De Castilla fina primera, de 4,13 a 4,35 pesetas el kilo; ídem segunda, de 3,91 a 4,04; de Asturias y Montaña primera, de 3,56 a 3,78; ídem ídem segunda, de 3,35 a 3,48; Galicia y tierra primera, de 3,26 a 3,48; ídem segunda, de 3,04 a 3,26.

Cerda.—Blancos, chatos, de 2,70 a 3 pesetas el kilo; ídem corraleros, de 2,80 a 2,90.

ALCAÑIZ (Teruel).
Precios:
Trigo de monte, 60 pesetas 100 kilos.
Cebada, 35 pesetas 100 íd.
Avena, 35 íd.
Maíz, 55 íd.
Harina fuerte, 68 íd.
Idem de primera, 67 íd.
Idem de segunda, 53 íd.
Idem de tercera, 28 pesetas 60 kilos.
Cabezuela, 21 íd.
Menudillo, 10,50 los 35 kilos.
Tástara, 8 pesetas los 25 kilos.
Pulpa, 10,75 pesetas 40 kilos.
Aceite, 2,15 pesetas kilo.
Patatas, 0,20 idem.

ZAMORA
Se pagó:
Cebada, de 41 a 43 reales la fanega.
Centeno, a 60,
Algarrobas, a 74,
Garbanzos, de 50 a 60 pesetas, según clases.

SORIA
Precios:
Mercado sostenido, con el trigo alcista.
Trigo, a 82 reales fanega.
Centeno, a 52 ídem.
Cebada, a 44 ídem.
Yeros, a 56 ídem.
Lentejas, a 58 ídem.
Avena, a 34 ídem,
Muelas, a 72 ídem.
Patatas, a 8 reales arroba.

LEON
Precios:
Cebada, a 46 reales fanega.
Centeno, a 68.
Guisantes, a 65.
Algarrobas, a 72.
Garbanzos, a 55.

Camas, muebles y tapicería
OLIVAN exhibe continuamente en los interiores de sus almacenes, con libre entrada, dormitorios, comedores y saloncitos estilos cubistas, jacobinos y modernos
ESPOLON, 2, y detrás frente a la Catedral

ANGEL GARCIA
La mejor relojería
Espolón - Burgos
JOYERIA Y PLATERIA

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

Las caries del trigo

La caries del trigo denominada también carbón cubierto o tizón fétido, es una enfermedad producida por el hongo Tilletia tritici, basidiomiceto de la familia de los Ustilagnáceos.

Antes del espigado, las plantas atacadas, sólo se diferencian de las sanas por su menor desarrollo, siendo por ello difícil su reconocimiento. Aparecidas las espigas, siempre en menor número que las de un trigo normal, se observan en las enfermas diferencias—más o menos marcadas, según la variedad—respecto al tipo corriente; i tales son su pequeñez, el color verde más oscuro y la mayor duración de éste. Conviene advertir que la caries puede afectar a todas las espigas de una planta o sólo a algunas, y dentro de la misma espiga, presentarse en ella entera o en parte de sus granos únicamente.

Continuando el ciclo vegetativo del cereal, al llegar éste a la granazón es cuando se distinguen con facilidad los granos cariados. En efecto, son más oscuros que los sanos, mas cortos y redondos y con el surco muy poco pronunciado. Además, al aplastarlos entre los dedos, se ve que están llenos de una substancia negra, blanda, aceitosa, de olor a trimetilamina (pescado podrido). Esta masa pulverulenta está formada por millones de esporas o gérmenes del hongo productor de la enfermedad.

Durante la recolección, algunas espigas atacadas diseminan parcialmente su contenido, cayendo las esporas sobre el terreno, en el que, enterradas con posterioridad, pueden conservar su vida latente durante ocho o diez años. Pero esta propagación carece de importancia comparada con la originada durante la trilla, al romper los trillos o cilindros de las máquinas los granos infectados, extendiendo éstos su contenido sobre la paja y sobre el grano sano, al que se adhieren fácilmente las esporas, sobre todo a los pelillos que en la semilla del trigo existen en la prolongación del surco o canalillo.

Las esporas adheridas a la paja pueden llegar al terreno unidas al estiércol, bien indirectamente, después de atravesar el tubo digestivo del ganado, o directamente, con las camas de éste. En el primer caso, las esporas pierden con frecuencia su vitalidad bajo la acción de los jugos digestivos. Y en el segundo, sólo se corre el peligro de que el estiércol propague la infección si es fresco, ya que de prolongarse la vida del hongo en un medio orgánico en descomposición, la virulencia disminuye y acaba por desaparecer.

Son las esporas que quedan unidas al grano del cereal las que más importante papel desempeñan en la transmisión de la enfermedad que estudiamos. Al sembrar el trigo empleando semillas cariadas, los mismos factores que producen su germinación — humedad, calor aireación—pueden provocar la evolución de los gérmenes del hongo. En tal caso, éstos producen, a los dos o tres días, una nueva clase de esporas (denominadas basidioesporas), que, a su vez, son susceptibles de dar lugar a otras secundarias. Ambas emiten filamentos que, por la base del talillo, invaden la tierna plantita de trigo recién germinada, cuando aún aquel órgano en formación sólo se encuentra recubierto por membranas celulósicas muy delgadas.

Realizada esta infección embrionaria, continúa el hongo su desarrollo en el interior de los tejidos del cereal, sin manifestar exteriormente su presencia hasta el momento del espigado, a partir del cual su acción parasitaria la ejerce activamente sobre las flores, esterilizándolas y convirtiendo los futuros granos normales en un globoso depósito de esporas.

Según Marchal, durante la indicada fase de desarrollo interno del aparato vegetativo del Tilletia, es posible, en determinadas condiciones que la plantita infectada reaccione positivamente contra la acción de aquellos filamentos micelíares, o incluso se libre de la infección, hasta el punto de poder originar posteriormente espigas sanas, sin el menor indicio de caries.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Géneros de punto D. H.
ARTICULOS DE INVIERNO
Acaban de recibirse los artículos de temporada
Por su calidad, novedad y precios, ha de preferirlos a sus similares
Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primero los D. H.
Sucursal en Burgos:
DOMINGO HOSPITAL - Espolón núm. 44
AVANCE

Un consejo de amigo
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende
DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS
Especialidades de armería «FAMA»

Solicite el catálogo gratis

TRAJES
desde 25 pesetas
La confección más fina
Los de mejor resultado
CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
CID 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS
TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.
Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :-: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 —:::— BURGOS
(Junto al almacén de música)

Compra de créditos
Si tiene usted letras, pagarés o cualquier crédito incobrable, recurra al «Centro Financiero», que se las convertirá en dinero. Institución seria, única en su género. Hortaleza, 50, Madrid. Teléfono 15.962.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

ABRIGOS
Checos - Trincheras
Cueros - Pellizas
Impermeables
Bonitos y económicos modelos de gran duración
Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS
Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo
AVANCE

IMPRENTA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

M.E.C.D. 2017

SALON PARISIANA

Mañana, a las siete y a las diez y media ¡¡CINE SONORO¡¡ La colosal película de intrigas y aventuras para conseguir unas joyas robadas, titulada

EL VALS DEL DANUBIO

Superproducción con melodías musicales, bailes, etc., del incomparable genial maestro Strauss.

El próximo martes, la superproducción enteramente hablada en español titulada: SOMBRAS DE GLORIA. Deliciosa música, bailes, hermosas canciones.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos

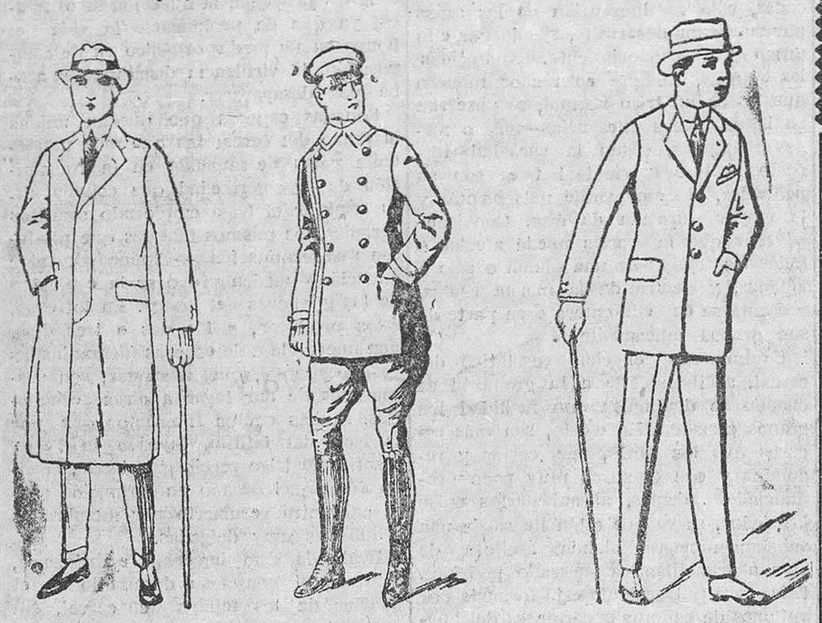

GABANEA de 45 a 150 pesetas — UNIFORMES desde 90 a 125 — TRAJES PAÑO desde 40 a 125

Calzados Segarra

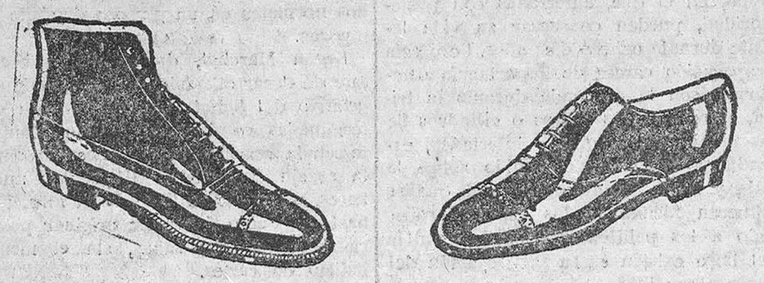

BOTAS Todo cosido a 19'50 pesetas — ZAPATOS Los mejores—Ultimos modelos a 18 pesetas

Aceros, Hierros, Carbones, Ferretería, Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas, Motores "Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y se compromete a abonar (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno SONORO

David el apocado

Emocionante drama interpretado por Richard Cromwel, Joan Peers y Noah Beery

¡Muy en breve acontecimientos artísticos!

«La vuelta al mundo». (Genial creación del simpático e inimitable artista Douglas Fairbanks.

«Al Capone», (Intenso y emocionante drama policiaco que refleja la vida audaz del célebre bandido de Chicago).

«El presidio». (Inolvidable drama de amor y redención, interpretado por Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcañiz.

«M». ¡Un asesino entre nosotros! (La película más sensacional y extraña que se ha llevado a la pantalla, SONORA.

«Diablos celestiales». (Drama de un estilo nuevo, que tiene como ninguna el atractivo de la aventura.

NOTA:—La empresa sigue gestionando con la Casa «Julio César», fecha para proyectar nuevamente «El código penal», confiando en que muy pronto podrá complacer los deseos del público.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL

LAIN-CALVO, 3, 2.° (Bar Arriago)

Centro de estudios y oposiciones

Clases especiales para empleados en el Comercio
Curso en tres meses para tenedores de libros
Procedimientos modernos para la enseñanza del Francés, Inglés, Alemán, Contabilidad, Caligrafía, Ortografía, etc., etc.
Preparación para exámenes del Bachillerato y Magisterio

Oposiciones: CORREOS, próxima convocatoria. POLICIA, numerosas plazas. ADUANA-Mecanógrafos-Hacienda. — Profesorado del Cuerpo

Escuelas Comerciales: Madrid, Bilbao, Valladolid, preparación completa.

Aulas nocturnas y diurnas - Internado vigilado y económico

Acaba de ponerse a la venta la emocionante novela

Los Domadores de la Vida

Por Alfonso Vidal y Planas

a QUINCE céntimos cuaderno

excelentemente presentada, con láminas a tricolor, representando interesantes escenas de la obra.

Una novela magnífica. ¡Emoción arrolladora! ¡Interés máximo!

El genial novelista Alfonso Vidal y Planas, se eleva con LOS DOMADORES DE LA VIDA, la más bella y emocionante novela de nuestro tiempo.

La pluma maestra de este escritor vierte en todas sus páginas dolor, ternura, amenidad...

Exito apoteósico, lo nunca visto. Es la novela que hoy lee todo el mundo, a quince céntimos cuaderno.

SUSCRIBASE hoy mismo. PIDA GRATIS el primer cuaderno a los repartidores de novelas, o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A.—CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Corresponsales en todas las plazas. Admitimos solicitudes para los pueblos en que no tengamos. Condiciones ventajosísimas. Pidan catálogos. Libros nuevos continuamente.

—::—

Por RAFAEL PEREZ LOBO
Abogado.

El contrato de trabajo
Precio: DOS pesetas.

El contrato de aprendizaje
Precio: DOS pesetas.

—::—

Necesitamos corredores que trabajen por su propia cuenta. Grandes ofertas.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Maletas - Baules - Cabás

y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la

Casa Castrillo

Paloma, 48

Fundas y reparación de maletas y baules

MUY INTERESANTE

¿Quiere usted hacerse, con un pequeño desembolso mensual, con los siguientes artículos: aparatos fotográficos, bicicletas, batería de cocina de aluminio, cochecitos para niños, cubiertos de mesa, cristalería fina, discos «Regal», escopetas de caza «Wofe», gemelos prismáticos, lámparas, mantelería, máquinas de escribir «Corona», máquinas parlantes «Neveras», relojes de bolsillo, pulsera y pared, vajillas porcelana? Visite al representante de una gran casa importadora, Román Fernández, Vitoria, 22 y 24; Pensión Ideal.

Artistas industriales

Para mantener su éxito artístico deben proveerse de las novedades en la Librería C. Martínez Pérez, Baños Nuevos, 5, Barcelona, especialidad en arte.

PRINCIPAL--)-(MAÑANA SABADO

3 grandiosas sesiones de cine sonoro 3

A las cinco (popular), precios económicos
A las siete (moda) — A las diez y media (popular)

La formidable película

El jorobado de Nuestra Señora de París

por Lon Chaney

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Buenaventura, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUÑA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Estos cinco buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos)

559'25 pesetas

Telegrafíen para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

En venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant— Terrazas. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es enlace con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (246)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Buscaremos un medio y lo encontraremos al fin.

—Lo deseo.

—Decís que eran cuatro.

—Sí, señor.

—¿Estáis seguros de no equivocaros?

—Los corchetes dicen lo mismo.

—Salvatierra, el huérfano y ese desconocido llamado Andrés.

—Son tres no más.

—¿Quién era el cuarto?

—No lo adivino señor, pero sí puedo asegurar que no es menos valeroso que Salvatierra y que maneja la espada con una habilidad verdaderamente terrible.

—El capitán es pobre, ha vivido fuera de España muchos años, y, por consiguiente, se quedó sin amigos, no tiene parientes, y ni siquiera puede moverse con libertad completa.

—Esa es su situación.

—Y, sin embargo, pobre y perseguido, encuentra nuevos auxiliares cada día, y auxiliares que valen mucho.

—No lo entiendo, señor.

—Pues es preciso penetrar el misterio porque sin conocer la causa serán nuestros esfuerzos inútiles. Salvatierra tiene un protector que nos es desconocido, y probablemente ese protector representa un doble papel, aparentando que es su enemigo, que cumple sus deberes de vasallo, y ayudándole sigilosamente. De otro modo no se concibe lo que sucedió en el Escorial, ni en el convento de las Descalzas Reales. ¿Cómo descubrió que allí se encontraba su hija? ¿Cómo pudo saber cuándo su hija recobraba la salud y estaba en disposición de seguirlo? ¿Quién es ese hombre valeroso que anoche lo auxilio para acuchillar a los corchetes?

Don Pedro se estremeció.

Felipe II cambió de postura.

Hizo un gesto doloroso.

Extendió la pierna izquierda, que sobre la banqueta apoyó.

Luego cambió la expresión de su semblante.

Se entreabrieron sus labios.

Desplegó una muy leve sonrisa.

Otra vez tembló el alcalde.

Sabía muy bien lo que significaban las sonrisas del gran tirano.

Este empezaba a discurrir del modo más peligroso para sus desdichadas víctimas, y no menos peligroso para don Pedro de Santisteban y don Tuan de Montalvo.

—Bien, muy bien—dijo el monarca después de algunos minutos.

—Señor...

—Haced lo que os sea posible y esperad mis órdenes a todas horas, porque dejaré de ser quién soy, o el prestigio de mi autoridad suprema quedará a la altura que le corresponde.

Inclinó don Pedro la cabeza.

—Nada más por hoy—le dijo el monarca—. Que Dios os guarde don Pedro.

El noble Santisteban salió.

Era más densa la palidez de su rostro.

Algunas gotas de frío sudor corrían por su ffrente.

Motivo tenía para estar muy preocupado y perder la tranquilidad.

Desde el alcázar fué a la vivienda del hidalgo.

Este iba a salir, y le dijo:

—Deseaba veros.

—Amigo mío se estrechan las distancias y ya el peligro no es solamente para Salvatierra y su hija, sino también para don Juan de Montalvo y para mí.

—¡Don Pedro!...

—El rey ha comprendido al fin que no serían posibles sucesos como los del Escorial, los del convento y el de anoche, si el capitán no tuviese un protector misterioso, y comprende también, y esto es lo peor, que el protector debe representar un doble papel, fingiendo que cumple sus deberes de vasallo, fingiendo que es leal para su rey, al mismo tiempo que favorece a Salvatierra.

—Muy grave es lo que decís.

—Mucho más grave ha de ser lo que suceda, porque en fuerza de abusar de la fortuna, una casualidad cualquiera nos edjara á todos en descubierto. El espía es astuto, y, sin embargo, cometió anoche una gran torpeza, pues en vez de ir en busca de auxilio, debió permanecer frente a la hostería para seguir luego, no al huérfano, sino al capitán. De una circunstancia cualquiera depende nuestra salvación. Yo quiero cumplir mis promesas y las cumpliré, pero es menester que no se cometan locuras. Salvatierra es dueño de su persona y puede comprometerse cuando se le antoje, pero no tiene derecho a comprometer a los demás para satisfacer sus caprichos.

—Haré otro esfuerzo; pero seguro estoy de que no lo convenceré, y no solamente permanecerá en Madrid sino que Dios sabe las locuras que hará.

—Hoy principia una nueva situación.

—Sí, porque el huérfano ha de ir a palacio y quedarse allí para desempeñar su empleo.

Inútil era que se molestaran en hacer comentarios, pues Salvatierra no hallaba de retroceder.

Dice el adagio que «genio y figura hasta la sepultura» y entonces había de verse que esto es verdad.

Aún pudo el hidalgo ver aquella mañana al mancebo. Le dió los consejos más prudentes; pero el enamorado joven replicó:

—No quiero que nadie me ayude, por que participarían de mis desgracias sin mejorar mi situación. Quiero luchar hasta vencer o morir, y lucharé; dejadme, pues, y Dios me protegerá si de mí se apiada.

Cuando esta conversación terminaron, don Juan y Alberto se encaminaron al alcázar real.

Quizás muy pronto el gran tirano encontraría el hilo de aquella intriga, en cuyo caso no tendría compasión para don Juan ni para don Pedro.

CAPITULO LVII

Cómo empezó a desempeñar su empleo el nuevo paje

Al salir de su casa sintió el mancebo el corazón oprimido.

Allí había sufrido mucho; pero allí había gozado también.

Allí se había entregado a las más risueñas ilusiones y allí se habían desvanecido muchas de sus esperanzas.

Allí habitaba cuando conoció a la angelical mujer a quien amaba con delirio.

Y por último, allí había conocido el secreto de su existencia, secreto que pudiéramos llamar terrible.

Grandes esfuerzos tuvo que hacer para evitar que el llanto se escapase de sus ojos.

Sin articular una sílaba se alejó de aquella casa.

Lo que sufría lo comprendió perfectamente don Juan de Montalvo y también guardó silencio.

¿Qué había de decir que fuese consolador en aquellos momentos para la desgraciada criatura a quien amaba tanto?

Cuando llegaron a la puerta del alcázar real se detuvieron.

Se contemplaron.

Tampoco entonces sabían que hacer.

M.E.C.D. 2017